

28027 - Literatura española de la Edad Media II

Información del Plan Docente

Año académico	2018/19
Asignatura	28027 - Literatura española de la Edad Media II
Centro académico	103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación	427 - Graduado en Filología Hispánica
Créditos	6.0
Curso	2
Periodo de impartición	Segundo Semestre
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Con esta asignatura se prevé adentrar al alumno en el estudio de los textos literarios medievales, y en su evolución y desarrollo. Para ello se le proporcionará una visión ordenada cronológica y genéricamente de la historia de la literatura española, que atienda a la difusión y recepción de los textos desde mediados del siglo XIV hasta finales del siglo XV. El estudio irá siempre apoyado sobre textos, fragmentos y obras íntegras, de lectura obligatoria que el alumno deberá ser capaz de entender, analizar y descodificar. Así mismo se busca que sea capaz de localizar, comprender y asimilar la bibliografía crítica y de elaborar un trabajo científico sobre una o varias obras de la literatura medieval.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

"Literatura Española de la Edad Media, II" se inscribe dentro del Módulo Obligatorio específico del Grado de Filología Hispánica, con el que se espera que el estudiante adquiera las destrezas y competencias básicas en el estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura en lengua española desde la primera mitad del siglo XIV hasta finales del siglo XV. Dentro de este módulo específico hay seis asignaturas que ofrecen al estudiante una visión global de la literatura española desde una perspectiva diacrónica. La asignatura "Literatura Española de la Edad Media, II" está coordinada con la asignatura "Literatura Española de la Edad Media, I", de tal modo que se cuenta con que el alumno conoce ya los presupuestos básicos de los orígenes de la literatura medieval, recuerda las lecturas realizadas y está capacitado para interrelacionarlas con las que ahora se le proponen.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Los estudiantes que cursen esta asignatura deben poseer unos conocimientos básicos sobre Historia de la Literatura española medieval y un gran interés por la lectura. Han de cuidar la expresión escrita, utilizando un castellano correcto en su léxico y en su sintaxis, libre de faltas de ortografía, en todas y cada una de las pruebas.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

C8 Analizar la evolución histórica de la literatura en lengua española

C12 Aplicar técnicas y métodos del análisis literario

CG7 La búsqueda, tratamiento, síntesis y difusión de la información

CG12 Trabajar de manera autónoma

CG22 Aplicar los conocimientos en la práctica

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Analiza y valora críticamente la evolución histórica de la literatura medieval

desde presupuestos filológicos.

Aprende las técnicas del trabajo científico y es capaz de aplicarlas a la redacción

de un ensayo crítico sobre literatura medieval.

Sabe evaluar críticamente la bibliografía consultada sobre literatura medieval y

es capaz de aplicarla al conocimiento de los textos.

Trabaja de manera autónoma.

Aplica los conocimientos aprendidos en la práctica.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que definen la asignatura se consideran básicos en

esta etapa de formación del estudiante porque le permiten conocer la evolución de

los distintos géneros literarios y le ayudan a establecer relaciones con otros textos

literarios posteriores.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I. Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

1. Prueba escrita (40%) sobre el programa y las lecturas obligatorias (Conde Lucanor, poesía del XV, culta y tradicional). Se valorará el dominio de los conceptos teóricos y de las lecturas, la claridad y la corrección en la expresión.

2. Prueba escrita (40%) sobre el programa y las lecturas obligatorias (Prosa del XV, caballeresca y sentimental. La Celestina). Se valorará el dominio de los conceptos teóricos y de las lecturas, la claridad y la corrección en la expresión.

3. Exposición oral en clase (20%), preparada en grupos de 2-3 alumnos. Se valorará la documentación escrita presentada previamente por el grupo (contenido y acceso a los recursos) y la claridad de la presentación en clase.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Prueba escrita, basada en preguntas sobre el programa y las lecturas obligatorias, más un análisis de textos (métrico, poético y temático), equivalente a las pruebas 1 y 2. Se tendrán en cuenta la precisión en la exposición, la corrección lingüística y ortográfica.

En cada una de las pruebas es necesario obtener un cuatro sobre diez para promediar la nota final.

II. Convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el

calendario académico)

En la segunda convocatoria se aplicarán criterios idénticos a los de la prueba global de evaluación.      

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Clases expositivas y participativas en las que se trabajará preferentemente con materiales escritos y con medios audiovisuales (audiciones, videos y power point). En todo momento se combinará la exposición teórica con la práctica. Se expondrán los contenidos teóricos de la asignatura y se analizarán las obras de lectura obligatoria así como una selección de otros textos literarios y documentales complementarios y de crítica literaria. En las clases prácticas en el aula se realizarán actividades diversas, entre ellas comentarios de pasajes concretos de textos literarios y debates. Tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas se persigue una implicación activa del estudiante, para lo cual se realizarán diferentes actividades que favorezcan la motivación, el pensamiento crítico y el debate entre los estudiantes.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clase presencial en el aula. Clases magistrales por parte del profesor de los principios teóricos y conceptos básicos relacionados con la materia y modelo participativo: 1'2 ECTS

Análisis e interpretación de textos. Clases presenciales prácticas en las que se leerán, analizarán y comentarán las lecturas obligatorias y otros textos relacionados con el género estudiado: 0' 8 ECTS

Estudio y trabajo individual del estudiante, repartido entre:

-asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas; elaboración de las actividades propuestas en las clases prácticas; preparación de la prueba escrita: 2'2 ECTS

-lecturas obligatorias y comentario literario: 1 ECTS

Tutorías individuales: seguimiento del estudiante y orientación, individualizada o en grupo, del proceso de aprendizaje y de la elaboración de las pruebas programadas, dirección del comentario: 0' 4 ECTS

Evaluación. Realización de la prueba escrita teórico-práctica: 0' 4 ECTS.

3. MANUAL:

Pérez Priego, Miguel Ángel, *Literatura española medieval (el siglo XV)*, Madrid,

Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, 2013.

El conocimiento de este manual será necesario tanto para la prueba escrita como para la

global. El tema 1 del programa se complementa con la referencia de N. Baranda (2001),

incluida en Moodle.

4.3. Programa

1. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

1. Los orígenes de la prosa de ficción. La producción de don Juan Manuel y su orgullo

como escritor. *El conde Lucanor*. Datación. Construcción general de la obra. Los

modelos. La estructura de la parte primera. Estilo y técnicas retóricas.

2. La poesía cortesana del siglo XV. Los orígenes provenzales. La poesía cortés en

castellano: etapas de creación y cancioneros. La material poética cancioneril: análisis

poético (temática amorosa, recursos, formas métricas). La obra de Santillana, Juan de

Mena y Jorge Manrique. Poesía satírica.

3. La revalorización de la poesía de tipo tradicional en la corte: villancicos y romances.

Los villancicos: hipótesis sobre sus orígenes y su difusión oral y escrita. Análisis

temático, simbólico, métrico y estilístico. El romancero: hipótesis sobre sus orígenes y

su difusión oral y escrita. Clasificación. Análisis narrativo, simbólico y estilístico.

4. La prosa del siglo XV. Los libros de caballerías: los orígenes. El *Amadís de Gaula*

como modelo genérico. La ficción sentimental: características del género. Diego de San

Pedro y la *Cárcel de amor*. La difusión impresa. El espacio alegórico y el universo

cortesano. Los personajes. La muerte de Leriano.

5. La tradición teatral en el siglo XV. *La Celestina*: autoría y ediciones. Fernando de

Rojas. La tradición genérica. El amor y la magia.

28027 - Literatura española de la Edad Media II

2. LECTURAS OBLIGATORIAS:

1. *Poesía de cancionero*, ed. Á. Alonso, Madrid, Cátedra, 1986.
2. Diego de San Pedro, *Cárcel de amor*, ed. K. Whinnom, Madrid, Castalia, 1971; si está agotado: C. Parrilla, Barcelona, Crítica, 1995; Ruiz Casanova, Cátedra, 2008.
3. Fernando de Rojas, *La Celestina*, ed. P. Russell, Madrid, Castalia, 1991 (Crítica, Cátedra).
4. *Antología* de textos literarios y de estudios críticos preparada por la profesora de la asignatura (accesible en Moodle y a la venta en Reprografía de la Facultad). En la misma se recogerán, entre otros, textos de don Juan Manuel, lírica tradicional, romances y fragmentos de prosa del siglo XV. Su lectura es obligatoria.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La entrega de la prueba 1: última semana de marzo

La entrega de la prueba 2: última semana de abril

La entrega de la prueba 3: tercera semana de mayo

El examen escrito correspondiente a la evaluación continua se realizará la última semana de clase.

La fecha de la prueba global de evaluación será fijada por la Facultad de Filosofía y Letras para las convocatorias de junio y septiembre.

Serán fijadas por el profesorado de la asignatura en función del calendario académico.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados